

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

## Un español de cemento

por MIGUEL DE UNAMUNO

Es ya antiguo amigo mio Corpus Barga. He recordado hace poco que yo le di lo que él llama espaldarazo literario, cuando llamé la atención hacia algo que escribió con motivo de la muerte del gran pobre Tolstoi. Después, en París, durante mi destierro, tuve ocasión de conocerle, es decir, de quererle mejor. Por lo cual, he podido agradecer todo lo que hay en el fondo de un artículo que, en el "Crisol", me dedica y en que me llama "el tío de Salamanca". Acepto lo de tío, que muchas veces es más cariñoso que "padre" o que "abuelo". Y ahora, ese tío debe comentar brevemente algo de lo que, por mi intermediación, tomándose de mí, dice a sus lectores Corpus Barga, en su artículo "lo insperado": se está formando un español de cemento?

Este español de cemento—no se si armado o por armar—parece ser que sea el que este tío ha llamado "el español medio de mañana", y que la verdad, sigue inquietándome y hasta dándome miedo. Me da miedo ese español de santo y seña, de disciplina, de partido, que me dicen que está fraguando la República, esta quisicosa ya casi mística. "Lo que hace falta—dice Corpus Barga—es que el cemento en que se está vaciando el español medio de mañana, no sea de fraude, como el que ponen los contratistas en las casas nuevas". ¡Caball! Y luego "que desaparecerá la originalidad media del señor de café que tiene opiniones propias sobre todo". Bien, con tal de que no tenga opiniones ajenas sobre todo y aquello de "eso no me lo preguntéis a mí, que soy ignorante, etcétera". Que si la fe implícita jesuítica es fatal, más fatal es la fe implícita anti-jesuítica o radical o marxista. Y acaba: "El español de cemento sustituirá al español de trapo". ¿De veras? Sospecho, por otra parte, que una muralla de trapo puede ser más resistente que una de cemento.

¡El español de cemento! Permita el lector que este tío, llevado de su oficio, arrastrado por las asociaciones verbales, piense que el cemento ha de ser muy bueno para edificar cementerios. No es que el vocablo cementerio tenga que ver con el vocablo cemento, aunque éste modificado, por lo que los lingüistas llaman contaminación. Etimología, la forma primitiva de aquél, latinizado "coementarium", que quiere decir acostadero o dormitorio. No sé qué tal se dormirá en una cama de cemento, pero presumo que se ha de dormir mejor en una cama de trapo. Ahora, si se usa la cama como po-

tro... Porque al hombre de un santo y seña, no conviene dejarle dormir. Ni que consulte su futuro voto con la almohada. Hay que hacerle que vote al romper el alba, después de diez o doce horas de envenenamiento, y cuando no sabe ni lo que va a votar. Esta es la disciplina. Disciplina que no se puede imponer a los verdaderos discípulos. Es la disciplina del tercer grado de obediencia, la obediencia de juicio, que estableció Inigo de Loyola, forjador de una Compañía de cemento armado.

¡El cemento! ¡Y cómo me entristece! La madera, el ladrillo, la piedra, pueden soñar y sueñan. Sueña el Escorial, sueña el acueducto de Segovia, sueñan las murallas de Avila, sueña la Giralda de Sevilla... ¡pero esos rascacielos de cemento! esos no sueñan, duermen. Sueña el acueducto de Segovia, a la luz de la luna.

Nos dice también Corpus Barga, que una de las marías de este tío, ha sido echarle la culpa de todo lo que pasaba en el pueblo al pobre Sansón Carrasco, "el cual—añade—jóvenes comentaristas literarios, está pidiendo una justa rehabilitación". ¿Pero es que Sansón Carrasco era, acaso, también de cemento? Puede ser, pero con su grieta, con la terrible grieta del cemento, por la grieta por la que el cemento se quiebra.

Pues Sansón Carrasco, que empezó compadeciéndose cariñosamente a su convecino Alonso Quijano el Bueno, y a la vez de compadeciéndole, también envidiándole la locura y el renombre que ésta le daba, y que un poco por compasión y otro poco por envidia, trató de curarle, reduciéndole a su hogar, Sansón Carrasco, cuando después de vencido, fué otra vez, a Barcelona a curar—¡a curar!—a don Quijote, era ya un resentido y un resentimental. El bachiller manchego de cemento llevaba ya su grieta, su terrible grieta, su grieta radical.

Nos dice Corpus Barga, que las sociedades de las viejas naciones más individualistas, al parecer, Inglaterra, Francia, están hechas a base de santo y seña y de disciplina. Si, y de grietas. He vivido, lo sabe bien Barga, en París y algo sé de los tristes agrietamientos de su cemento parlamentario. Y los griegos sabían muy bien cuál es el terrible morbo de las democracias. El pensar en las grietas del cemento, aumenta mi radical pesimismo. ¿Qué le va a hacer este tío?

MIGUEL DE UNAMUNO

(Prohibida rigurosamente la reproducción por C. L. Y. P. E.)

## NOTAS DEL MOMENTO



La estatua del Conde de Romanones, que se está desmontando de una plaza pública de Guadalajara, para ser colocada en el patio de la Escuela Normal de Maestros, de dicha población

## Junta Consultiva e Inspectoría de Teatros

Con objeto de dar cumplimiento a la orden circular del Ministerio de la Gobernación de 31 de Julio último, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de policía de Espectáculos de Octubre de 1913, ayer quedó constituida la Junta consultiva e inspectora de teatros, presidiéndola el Gobernador civil.

Asistieron, representando a la Diputación, don Juventino A. Casado; el ingeniero-jefe de Industrias don Luis Fernández Tapia; don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad; don Manuel González Calzada, regente de la Escuela de San Eloy; por la Comisión de Monumentos, don Antonio García Boiza.

La Junta quedó constituida, nombrándose vicepresidente a don Antonio J. Casado; secretario, a don Antonio García Boiza.

Se nombró también la Comisión que señala el artículo 83 del Reglamento, y quedó constituida por los señores don Manuel González Calzada, don Lucas Fernández Tapia y don Ricardo Pérez.

La junta terminó a las seis.

## Hablando con el Gobernador

### Huelga solucionada

Ayer nos manifestó el Gobernador civil que el único asunto que tenía que comunicarnos, era la solución de la huelga planteada en dos fábricas de alpargatas de Béjar, y que durante toda la mañana había recibido numerosas visitas.

## Más detalles del accidente automovilista de Vitigudino

Ampliando la información que publicamos en nuestro número de ayer del grave accidente de automóvil, que costó la vida al juez municipal de Cipérez y prestigioso comerciante don Serapio Pérez Carretero, parece ser que dicho señor había estado en Salamanca realizando diversas compras para su comercio de Cipérez.

Terminados sus asuntos, en un coche marca "Mathis", en unión de José Manuel Gomez Holgado, dependiente de comercio, y José María León Martín, jornalero y vecinos de Cipérez, emprendieron el viaje, cuando al llegar a Doñinos, el coche se averió.

Con este motivo, decidieron seguir, remolcando el vehículo inutilizado, otro que conducía Benito Medina, de oficio mecánico y vecino de Vitigudino.

Al llegar al Prado de "Los Doce Apóstoles", el remolque se rompió y el vehículo, retrocediendo, fué a estrellarse contra un árbol. El señor Pérez Carretero quedó aprisionado entre el árbol y el coche, siendo su muerte instantánea.

Los heridos, que fueron curados por el doctor Medina Corbalán, siguen mejorando.

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del señor Pérez Carretero.

## SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Junta general extraordinaria de la zona de Salamanca. - Un telegrama al ministro de Fomento

Bajo la presidencia de don Manuel Alba, celebró junta general el Sindicato Nacional Ferroviario de la zona de Salamanca, tratando de asuntos de actualidad y otros de régimen interior.

Por aclamación, se acordó cursar al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"Madrid. Ministro Fomento.—Ferroviarios 2.ª Zona Sindicato Nacional Ferroviario, reunidos, hoy, 27, Junta general extraordinaria, con enorme concurrencia, acordaron por aclamación expresar su absoluta confianza en la Comisión Ejecutiva del Sindicato para que prosiga las gestiones necesarias a conseguir aumento salariales condecorando intronización este asunto elementos ajenos nuestro Sindicato.—Valls, Secretario.

## SUCESOS LOCALES

Por repartir hojas excitando a los ferroviarios a la huelga

Han sido detenidos tres sindicalistas, llamados José Quevedo Martínez, Luis Quevedo Martínez y Paulino Martín Barbero, que se dedicaban a repartir hojas entre los ferroviarios, a la salida de una junta general de la zona de Salamanca, excitándoles a la huelga.

Los detenidos han ingresado en la Cárcel a disposición del Gobernador civil.

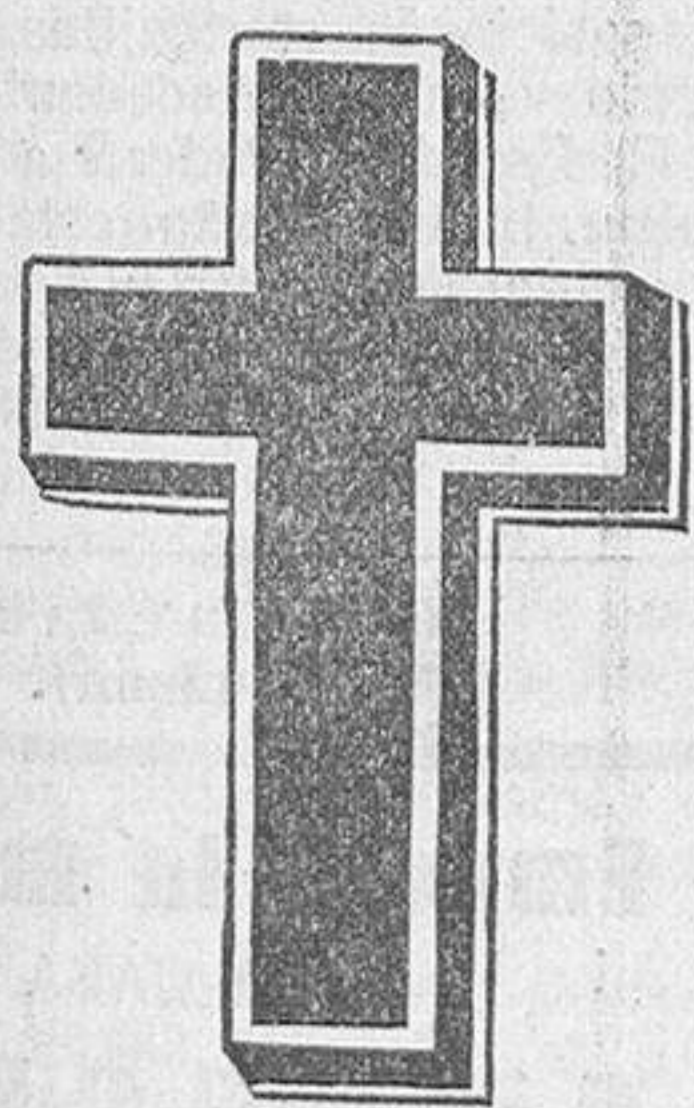
### Un espectador escandaloso

Ha sido denunciado al Gobernador civil Wenceslao Mateo Grande, por promover un escándalo en el teatro Bretón.

### Dos Angelas a la greña

Angela Guerra y Angela Carnicero promovieron un regular escándalo, pasando después a las manos y propiándose ambas una buena paliza.

De resultas de ésta, las dos Angelas tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro.



# JUANA MORENO RODRIGUEZ

MAESTRA NACIONAL

falleció en Salamanca, el día 28 de Octubre de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Angel Moreno Sánchez y doña Filomena Rodríguez Miguel; hermanos: doña Teodora, doña Anita, don Bienvenido (abogado), doña Consuelo y doña Angela (maestras nacionales); hermanos políticos: don Delfín Sánchez Muñoz (empleado del Banco de España), don Patricio Moreno García y doña Catalina Losada López; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades eleven a Dios una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 29, a las cuatro y media de la tarde.

Casa mortuoria: Afueras de Sánchez Ruano, número 5.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Informaciones comentadas

## La flota mercante nacional

Tres informaciones relacionadas con el mismo tema llegan a mis manos juntamente. Un prolijo estudio sobre las flotas mercantes escrito por auri-ce Rondet-Saint, especialista en estas materias, la colección de estadísticas del "Lloyd's Registered of Shipping" referentes a 1930, y un documentado artículo sobre la crisis de los transportes marítimos publicado por Maurice Ajam, presidente del Congreso francés de industrias marítimas, reunido recientemente en París. A estos autorizados medios de información podría agregarse otro artículo de Rondet-Saint sobre la evolución actual de los paquebotes trasatlánticos. Leo estos trabajos al mismo tiempo que la Conferencia Económica Nacional, reunidos en nuestro flamante ministerio de Economía, discute y toma acuerdos relativos a la defensa del transporte marítimo nacional. Esta Conferencia no ha hallado ningún arbitrio nuevo que proponer al gobierno de la nación. Le pide que trace un plan de protección a la navegación por un espacio no menor de diez años, dando estabilidad legislativa a un Real decreto de 1925, esto es, a uno de los llamados decretos-leyes de la Dictadura, que a su vez, prorrogaba y ampliaba las leyes de protección a las industrias marítimas, que arrancaron a las Cortes don Antonio Maura, y diez años antes, Cánovas del Castillo... Leyes viejas para un problema más viejo aún.

Tan viejo como la nacionalidad misma; tan viejo como el mundo, ya que se trata, no de un problema técnico ni económico ni político, sino simplemente de la realidad de un problema geográfico. Está situado este peñascal, que es España, en el extremo occidental de Europa, en la unión del Mediterráneo y el Atlántico, en paso forzado de las rutas más importantes del tráfico mundial. Y cada día, a medida que se intensifica y extiende la colonización de África y a medida que crecen las poblaciones de Sur-América, es mayor la importancia de esta parada de buques ante los puertos españoles del noroeste, levante y suroeste, que son como mesones o posadas en los caminos del mar.

El examen de las estadísticas del "Lloyd's Registered", más que los estudios antes citados, nos ofrece la visión clara de esta realidad geográfica, que en vano quiere vencer el Estado español, alucinado de sus ideas de proteccionismo y nacionalismo, gastando millones en proteger la construcción naval y la navegación mercante. Los partidarios de estos métodos artificiales, claman que el esfuerzo del Estado, fué siempre menor que el realizado por otras naciones más poderosas o más decididas y aventuradas, y tal ha sido, al cabo de los años, el espíritu que ha aconsejado las conclusiones de la Conferencia Económica Nacional, resucitando la decisión con que Primo de Rivera llevó al Consejo de Estado su proyecto de decreto-ley de 1925 y no temió acrecentar la Deuda del Estado con quinientos o seiscientos millones.

¿Cuál ha sido el fruto de este esfuerzo? Ved las estadísticas del "Lloyd's Registered" correspondientes a 1930. Mientras Holanda ha construido 74 buques, y Dinamarca 38, y Suecia 31 e Italia 36, y Noruega 53, no ha puesto España en el mar más que trece. Mientras que Holanda ha sumado a su flota 153.072 toneladas, España ha entregado sólo 25.213. Advuértase que dejó a un lado de propósito, las grandes potencias marítimas: Inglaterra, que ha lanzado al mar en 1930, casi millón y medio de toneladas, y Alemania, 245.557, y Francia, más de cien mil. Atribuyo importancia representativa en este caso, sólo a los países que pudiéramos llamar de arranque, de comienzo o punto de partida de las líneas de navegación para deducir que los países intermedios o de tránsito están sometidos, por razón de su situación geográfica, a una com-

petencia muy difícil de sostener, a pesar de todas las protecciones artificiales que se logre arrancar a la dipadición del Estado.

Y véis toda esta muchedumbre de trasatlánticos y de buques de alto cabotaje, en sus viajes de ida y de retorno de los mares del Norte al hemisferio sur o al remoto oriente, a través de Suez, o del Adriático al Báltico, o del confin del Mediterráneo al Continente americano o a la costa occidental de África, hacer escalas inevitables en los puertos españoles, con sus bodegas abiertas para recoger mercancías, completando el cargamento deficiente.

¿Cuál es el verdadero problema de España? ¿Flota nacional a cualquier costo? ¿Flete barato bajo cualquier bandera?

Nuestro orgullo nacional, hábilmente instigado por los proteccionistas sistemáticos, se subleva ante esa renuncia del transporte propio. Estos días, cuando leemos las informaciones de las fiestas suntuosas con que se celebró la partida para el primer viaje de esos palacios flotantes llamados "Re-de-France" y "Atlantique", "Bremen" y "Europa", "Rex" y "Conte di Saboya" y cuando vemos anunciar la pronta salida de astilleros del "Super-Ile-de-France" o del "Britania", que la Compañía Cunard hace construir desplazando 73.000 toneladas, imaginamos a nuestra península, entre los dos mares, sin tener adheridos trozos de Europa, como Francia o como Alemania o como Italia, que le aportaran pasaje y mercaderías ricas para llenar estos buques enormes y compensar los gastos cuantiosos de cada viaje.

A Génova o Liverpool, a Botterdam o Hamburgo, a Bremen o al Havre, asigna la realidad geográfica zonas extensas de diversos países que han de utilizar en esos puertos su natural puerta de salida a los océanos. Y luego, los buques que de allí parten antes de separarse de la costa europea, encuentran otros puertos donde estadar y completar sus cargamentos. A España le está vedado ese beneficio; España no puede tener para su marina mercante nacional más que la carga nacional y el pasaje nacional, insuficiente no ya para construir buques de 73.000 toneladas, para los que no tienen cañado nuestros puertos, sino de 18.000.

Ya sé que en la vieja ley de Comunicaciones marítimas se ponía el punto de arranque de las líneas españolas, protegidas en Liverpool y Génova, y ya sé que, actualmente, gran parte de nuestros mercantes se sustentan del "trashumantismo", que llaman "trampín"; los técnicos para que la desnacionalización de nuestra marina perezca y sea realmente efectiva, pero aún en estas realidades, ¿qué es lo que debe proteger el Estado? ¿El buque que lleva o la mercancía llevada? ¿Cuál es un mayor interés nacional; cuál es una mayor cantidad de riqueza movilizada y de trabajo realizado y de primera materia utilizada y de impuestos y contribuciones pagadas al Estado? Ese es para España el verdadero problema de la utilización del mar problema que ha esquivado la Conferencia Económica Nacional, como se viene esquivando desde que hace cincuenta años Cánovas, mal informado, soñó crear una poderosa flota naval.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

## Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche, en la que se tratará entre otros asuntos de interés, del Contraproyecto de Bases de Trabajo, presentado por la Patronal de Comerciantes.



CAMARA DE COMERCIO

Importante sesión plenaria

A las siete de la tarde, presida por don José María Viñuela, celebró sesión plenaria la Cámara de Comercio. Asistieron los vocales don Francisco Torres, don Vicente Pérez Bande, don Carlos Romo, don Manuel Santos Pe...

manera se podrá saber exactamente la tarifa que hay que aplicar a cada uno. Rogar a las Compañías que al hacer la lista de mercancías llegadas, que tienen la obligación de fijar diariamente en los Despachos Centrales y donde éstos no existen, en los Ayuntamientos, hagan otra copia que remitieran a las Cámaras de Comercio, las que se tomarían la molestia de avisar a los consignatarios, ahorrándoles tiempo.

Torres. Prácticos, de Abrigo. - Económicos. Primitivo Muñoz: en sus dos locales. Plaza Mayor, 28 y 29 - Plaza del teatro Liceo

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS. Detalles. Los guantes durarían mucho más, conservando su buena forma, si se tuviese más cuidado al ponérselos y quitárselos. La primera operación debe hacerse siempre sin introducir el pulgar hasta que estén los otros dedos.

VIAJES. Han llegado: De Avila y Madrid, donde han pasado una temporada en casa de sus tíos, las distinguidas señoritas Asunción y Leopoldina Sánchez Saquino. NATALICIOS. La distinguida señora doña Luisa Estela, esposa de nuestro querido amigo don Prudencio Olivera, ha dado a luz con felicidad completa un robusto niño.

QUISICOSAS

El Ayuntamiento de Madrid va a proceder a la instalación en las calles de aparatos para la calefacción de público, a semejanza de Viena, Berlín y otras ciudades más o menos frigoríficas.

Instantánea política

La reducción debe ser proporcional. El Consejo de Ministros ha decidido reducir todos los gastos del Estado. Las economías impondrán un sacrificio, cuyo alcance no nos ha sido revelado aún.

L A N A. para labores, 0,50 madeja. Visite esta casa. Reparaciones de Paraguas. Mercadería de Moda. Angel Martín. (Frente al Banco de España)

SE TRASPASA en buenas condiciones, Bar café Verbena. San Pablo, 13. Se dan facilidades de pago.

TEATRO MODERNO | JOHN BARRYMORE | HOY | jueves | Esposas sin Amor | de moda

De interés para los propietarios de fincas rústicas de esta provincia

En la "Gaceta" del 27 de Octubre se inserta un Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, fecha 26 del mismo mes, en el que se amplía a los propietarios de fincas rústicas de esta provincia la obligación de efectuar las declaraciones que establecía el artículo 5º del Decreto de 4 de Septiembre último.

En la "Gaceta" del 27 de Octubre se inserta un Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, fecha 26 del mismo mes, en el que se amplía a los propietarios de fincas rústicas de esta provincia la obligación de efectuar las declaraciones que establecía el artículo 5º del Decreto de 4 de Septiembre último.

DICEN QUE DIJERON.....

HABLABA EL MAESTRO... Arrellanados en dos sillones del Casino, le decía un catedrático a un amigo suyo: —Chico, estoy satisfechísimo, cada día explícito mi cátedra mejor; yo creo que hasta en algunos momentos debo estar verdaderamente elocuente. Los alumnos me oyen con mucho interés. Fíjate si es significativo lo que hoy me ha pasado.

—Pero dónde vais con este Di-luvio? Respuesta fulminante de uno de la pandilla: —"Al arca de Noé". A MI SIN LECHE! En la pasada feria de Septiembre vino a nuestra ciudad un "turista" (léase paisano con alforja al hombro), con la única y buena intención de comprarse un borriquito.

FIGURAS DEL DIA



El mecánico del "Plus Ultra" Pablo Rada, que se ha fugado de la cárcel de Sevilla

Modelos y precios baratísimos, los encontrará solamente en calzados "LES PETITS"

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Alejandro Serrano Villar, María Antonia Martín Tapia y Alfonso Roca Santos.

¡EH! ¡AMIGO! ¿Quiere usted obtener un buen fruto de sus tierras? lábrelas bien ¿Quiere usted labrarlas estupendamente? ponga en sus arados REJAS BELLOTA No hay en España mejor ni más bien templado acero y dura por lo menos doble tiempo que cualquier otra reja. Pídale a su herrero.

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las ve publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión.

BIDONES GASOLINA, 50, 200, 1.500 litros, se venden. Casa Ueweig, teléfono 1920.

FALTA CRIADA de cuarenta a cincuenta años, para cuidar a una señora. Calle Zamora, 52, principal.



viene que se lea, para ver cómo ha quedado redactado.  
 Hay una nueva pausa en la sesión para redactar el dictamen.  
 El SR. BESTEIRO anuncia que por lo avanzado de la hora, no se celebrará sesión nocturna.  
 El SR. PEREZ MADRIGAL dice que en el seno de la minoría radical-socialista, ha observado discrepancias y pidiendo que se suspenda la votación para que se mediten hasta mañana.  
 El SR. CASTRILLO se opone y dice que si la petición es de la minoría es del señor Madrigal.  
 El SR. GOMARI: Es una petición suya.  
 El SR. CASTRILLO: Entonces, pedimos que se vote ahora mismo.  
**ARIOS DIPUTADOS:** Votación nominal.  
 Verificada la votación, es desechado el voto particular por 156 votos contra 100.  
 Seguidamente se levanta la sesión a las once y veinte de la noche.

**Cómo queda redactado el artículo del referéndum**  
 Al desecharse el voto particular del señor Castriño y aprobarse el dictamen, éste dice así:  
 "El pueblo podrá traer a su decisión, mediante el referéndum, las leyes votadas por el Parlamento. A este efecto, bastará el 20 por 100 del cuerpo electoral.  
 No serán objeto de este recurso la Constitución, las Leyes complementarias de la misma, las de ratificación de convenios internacionales, los Estatutos regionales y las leyes tributarias.  
 El pueblo podrá asimismo presentar a las Cortes, ejerciendo el derecho de iniciativa, una proposición de Ley. Bastará para ello que la pida el 20 por 100 de los electores.  
 Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referéndum y de la iniciativa".

**Noticias del día**

**LA COMISION CONSTITUCIONAL Y LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**  
 Madrid.—Se reunió en una de las sesiones de la Cámara la Comisión del proyecto constitucional, examinando las diversas enmiendas que había recibido, llegando en el estudio hasta los artículos que tratan de la elección de Presidente de la República.  
 Se insinuaron distintos procedimientos para la elección.  
 El diputado radical don Emiliano Iglesias, vocal de la comisión, pidió que la elección se efectúe por la Cámara y por un número igual de compromisarios nombrados por las corporaciones elegidas por sufragio directo.  
 El señor Ruiz Funes solicitó la implantación de este sistema, reduciendo el número de compromisarios.  
 La resolución definitiva para la elección presidencial, quedó aplazada para otra sesión.  
**UN OBSEQUIO DE LERROUX**  
 Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, obsequió esta mediodía con un almuerzo a los diputados radicales por Valencia.  
 El banquete se celebró a la misma hora y en habitación contigua a la que ocupaba el ministro de Marina con sus amigos.  
 El obsequio del señor Lerroux fue íntimo, limitándose a cambiar impresiones políticas.  
 A la salida, la señorita Fermína Lázaro Junquera, farmacéutica, puso un clavel en la solapa del señor Lerroux, replicando éste que hacía muchos años que una señorita, también muy guapa, le había puesto otro clavel, diciéndole que sería el último que le pusieran en su vida; pero ahora—dijo—le faltado a la promesa. Si las flores son, como se dice, las condecoraciones de los tonos, no lo son en esta ocasión, por venir de manos blancas, aun cuando lleve el clavel uno de aquéllos.  
**LAS ELECCIONES INGLESAS Y LOS POLITICOS ESPAÑOLES**  
 Madrid.—En los pasillos del Congreso, los periodistas interrogaron al señor Cordero sobre el resultado de las elecciones inglesas.

**EL diputado socialista contestó:**  
 —El laborismo inglés se purifica con esta derrota. Tenía una crisis de crecimiento y ahora eliminará cuanto le estorba. Igual fenómeno atraviesa el socialismo español. Se han unido a nosotros muchos elementos, unos por atracción sentimental y otros por conveniencia. La mayoría de ellos no encajan en nuestra disciplina y se marcharán o los echaremos.  
 Seguidamente el señor Alcalá Zamora preguntó a los periodistas si se había confirmado de manera definitiva el triunfo de las derechas en Inglaterra.  
 Le contestaron que sí, conforme a las últimas noticias que se habían recibido, y el señor Alcalá Zamora replicó:  
 —Digo esto, porque es elocuente el hecho. Y ahora, consideremos qué podría ocurrir en España con una sola Cámara y en caso parecido. Seguramente se verificaría una inmensa reacción contra el liberalismo, y dado el modo de ser de las derechas españolas, ya nos podríamos marchar.  
 Seguidamente, el señor Largo Caballero habló sobre el resultado de las elecciones británicas, diciendo que la derrota de los laboristas no entrañaba nada de particular, porque si dentro de un plazo corto de tiempo se verificasen nuevas elecciones, seguramente las cosas cambiarían también, y los que han votado a los conservadores, lo harían a favor de los laboristas, porque el cuerpo electoral quedaría convencido de que tampoco los conservadores resolvían la cuestión económica.

**EL SEÑOR COMPANYS Y LA VOTACION DE AYER**  
 Madrid.—Hablando el jefe de la minoría catalanista sobre la votación de ayer respecto al sistema cameral, dijo que los diputados catalanes se hallaban dispuestos ayer, por no suponer que el primer día de sesión se llegaría a votar el artículo.  
 Seguramente, de haber estado presentes, hubiéramos votado al lado del señor Alcalá Zamora, aun cuando no hubiéramos adelantado nada.  
 Nuestro voto no hubiera variado el resultado de la elección.

**EXPECTACION SOBRE LA CONFERENCIA DE DON SANTIAGO ALBA**

Madrid.—Se ha producido una enorme expectación ante la anunciada conferencia que en el Círculo de la Unión Mercantil pronunciará el ex ministro liberal don Santiago Alba, el sábado de la próxima semana.  
 Se titulará la conferencia "Monólogo de un buen español".  
**MONUMENTO A LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ**  
 Madrid.—Los diputados aragoneses conferenciaron esta tarde con el presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, exponiéndole la idea de abrir una suscripción nacional para erigir en Jaca un monumento a los capitanes Galán y García Hernández.  
 El jefe del Gobierno aceptó la idea y ofreció que encabezaría la suscripción.  
**SE SIGUE DE CERCA LA PISTA DE RADA**  
 Madrid.—El Director general de Seguridad señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, les dijo que se seguía muy de cerca la pista de Rada, creyendo que muy pronto sería detenido.  
**LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**  
 Madrid.—Se reunió la comisión de responsabilidades, estando a punto de terminar el dictamen.  
 Probablemente, en la semana próxima será entregado a la mesa de la Cámara el referente al golpe de Estado.  
**LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO**  
 Madrid.—Las subcomisión del terrorismo ha acordado llamar a declarar a gran número de personas, figurando entre ellas algunas que se encuentran ausentes.  
 Esta tarde declaró el ex ministro conservador don Vicente Piniés, que desempeñaba la cartera de Gobernación

**GESTO DEL DIA**

**¿Para qué tantos discursos, si no influyen en las votaciones?**

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Cuando penetramos en el Palacio del Congreso, lo encontramos magníficamente alumbrado y con excelente calefacción. Está bien. Por la calle no se puede parar sin exponerse a quedar congelado. Así, el Parlamento resulta más acogedor, más atrayente, más simpático, y sobre todo, más grato, que es lo que importa por el momento.  
 Se va a discutir un tema de interés. Atribuciones del Presidente de la República y decisión por una o dos Cámaras. Preguntamos a varios diputados pertenecientes a distintos partidos y sacamos la consecuencia de que España tendrá solo un Parlamento o Cámara, desechando al antiguo Senado. Así pensaban Prieto y por lo tanto los socialistas. Galarza y con él los radicales-socialistas. Parte de los catalanes (cosa absurda, puesto que si se llegara a la República Federal, el Senado es imprescindible), Ortega y Gasset con los del grupo al Servicio de la República y Acción Republicana.  
 ¿Para qué pasar una tarde discutiendo, si el resultado de la votación ya se sabe? En el Congreso se pronuncian muchos y buenos discursos, pero resultan discursos inútiles, porque en nada influyen para el resultado de las votaciones, que ya se llevan preparadas de acuerdo con las minorías.  
 Alcalá Zamora defiende el sistema bicameral, porque sin él, el Presidente de la República tendrá que recabar todos aquellos frenos del Senado para con la Cámara popular, y, o se convierte en un tirano o en un pelee. Y no se diga que los "consejos técnicos" pueden sustituir al Senado, porque actúan antes de que acuerde el Congreso y el Senado actúa después. Los "consejos técnicos" asesoran; el Senado sirve de contrapeso a los extremismos de la Cámara popular, lo mismo cuando se inclina hacia la derecha que hacia la izquierda.  
 Y Alcalá Zamora, en su acostumbrada oratoria destaca la figura de un Presidente en el Senado, mequetrefe sin autoridad o despota, en un país donde el caudillaje tiene una tradición, recordando aquel telegrama enviado desde Almería; que decía: "Voto lo que vota don Juan Prim, sin preguntar lo que él vota". Y teme, con razón, que tengamos un Presidente como el de Austria, que necesitaba el consejo de los ministros, hasta para ponerse una cinta en el sombrero...

**Zamora al día**  
 (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
 Dos heridos.  
 Zamora, 28 (9,30 n.) En la Casa de Socorro recibieron asistencia facultativa Patricio Crespo, de veinticinco años, que vive en la calle de Buscarruidos, 47, de una herida incisa cortante en la palma de la mano izquierda, producida al cortarse con una navaja, y Fernando Palacios, de treinta y un años, que habita en la Carretera de la Hiniesta, de una herida incisa punzante en el dedo pulgar de la mano derecha, ocasionada con unos guinchos.  
**Los conflictos sociales.**  
 En la visita que hoy hicimos al gobernador civil, nos manifestó el señor Quintanilla que el señor Ferrero, que había ido como delegado a Villanueva del Campo, había dejado solucionado el conflicto que estaba pendiente en aquel pueblo, quedando acordadas las condiciones de trabajo hasta el mes de Junio.  
 La huelga de obreros metalúrgicos de Benavente continúa en el mismo estado.  
 Se sigue haciendo gestiones para la solución del conflicto confiándose en que se llegará a un arreglo.  
**Nuevos reclutas.**  
 Se han reconcentrado en la Caja de Zamora, los reclutas del primer reemplazo del 1931, para ser destinados a los diferentes Cuerpos de la Península.  
 El día 30 comenzarán a salir de Zamora los nuevos reclutas, destinados a los Cuerpos peninsulares.  
**Traslado.**  
 Por orden del Ministerio de Hacienda, ha sido trasladado a la Delegación de Palencia, don Juan Cancio Alonso de la Fuente, que desempeñaba el cargo de Interventor en la Delegación de Hacienda de esta provincia.  
**EL CORRESPONSAL**  
**SE VENDE** automóvil Citroën, con capota, 10 HP, seis ruedas; cinco plazas, en perfecto estado. Para tratar, con Jerónimo Olleros, en Béjar.  
 30-21  
**SE VENDE** automóvil Peugeot, 201, completamente nuevo. Informarán Garage Revuelta, en Salamanca.  
**HOLANDESAS.** Ya llegaron los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas holandesas. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.  
 3-3  
**CASA.** Se vende la casa número 9 de la calle Empedrada, con un hermoso jardín. Informar, Emilio Gómez, Restaurant Vinda de Fraile, Corriño, 12.  
 8-0  
**LICENCIADOS DEL EJERCITO.** Se anuncian 1.600 plazas vacantes, con el sueldo de 5 y hasta 10 pesetas diarias; si queréis solicitar alguna, dirigirse a la Agencia "El Rápido". Pollo Martín, 4, Salamanca.  
**PASTOS.** Se arriendan, por temporada, pastos para cabras y ovejas, en la dehesa de Matamala Conejera (Martínamor). Informes, el Montaraz, en la misma.  
 6-2  
**PASTOS PARA CABRAS.** Se arrienda monte bajo y dehesa con mata para doscientas cabras, en la dehesa de Segudós, en Avelino, provincia de Avila y carretera de Salamanca a Avila; dará razón el guarda, Félix Robledo.  
 3-3-3  
**VENDO** parcela de terreno de 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al O. con la Calzada de Toro y al N. con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz, Doctor Ríos, 96.  
 -a  
**COMPRESOR** para inflar neumáticos, se vende. Casa Uweyge, teléfono 1920.  
 2-1  
**PERDIDA** de un pendiente de tomillo, orlado, con diez brillantes, una perla en el centro y otra en el cierre, desde el Poeta Iglesias, por el centro de la Plaza Mayor, a la calle de Zamora y Especies al teatro Liceo, en la función vermouth del domingo. Se gratificará a quien lo entregue en Poeta Iglesias, número 10.  
 2-1  
**AUTOMOVIL NASH**, conducción, siete plazas, seis ruedas nuevas, 16 HP, se vende en 4.000 pesetas. Razón, Garage Victoria, calle Echegaray, Salamanca.  
 5-1  
**AMA DE CRIA**, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Josefa Castro, en el pueblo de Las Torres.  
 2-1

publicado un manifiesto declarando esquiló a quien no secunde la huelga de transportes, por solidaridad con los obreros del puerto.  
 El Sindicato de la Madera ha recomendado a sus afiliados que se abstengan de la carga y descarga de todos los vehículos.  
 El gobernador civil ha impuesto a "Solidaridad Obrera" la multa de 500 pesetas por la publicación de la orden de huelga y otras 500 al Sindicato de la Madera.  
**LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA**  
 Barcelona.—Las avionetas que dan la vuelta a España, llegaron al aeródromo de Prat de Llobregat.  
 Esta noche se acordará la salida de Barcelona para Madrid, creyéndose que se verificará el lunes.  
 No llegó la avioneta "Jiménez y Camilo" y por ello se ha iluminado el aeródromo, esperando que llegue esta noche.  
**RIVERA**

**EL OBRERO Y LA INDUSTRIA**

**¿Para qué más complicaciones?**

Como un jarro de agua fría, ha caído el proyecto del ministro de Trabajo sobre la industria española. Pero un jarro de agua fría, no en verano, que pudiera ser grata, aunque le cogiese a uno de sorpresa, sino cuando el cuerpo está encogido y atemorizado por el frío, viniendo, por tanto, a complicar las cosas.  
 Complicar... he aquí una palabra que está circulando alrededor de la política española, desde que vino la República. Como si la cosa de por sí, no tuviera graves problemas planteados con la transformación del régimen. Deberían muchos ministros mostrarse más cantos en sus proyectos, y si en vez de ser cosa del señor Largo Caballero, es de Alcalá Zamora, como este mismo ha manifestado, entonces, nuestra censura tiene que ser mucho mayor. Porque, al fin y al cabo, el ministro socialista estaría en su papel con tal proyecto de control obrero; pero si el inventor y orientador es un hombre como don Niceto, por muchas vueltas que le dé y justificaciones que quiera mostrar, el final no es otro, que una complicación en la vida española, traída con falta de oportunidad y sin la debida preparación en el proletariado. El control obrero será, en teoría, todo lo bueno que se quiera, pero nosotros estamos hartos de vivir de teorías y queremos realidades. Hace falta encauzar las corrientes de opinión, pero no inventarlas, porque entonces, será letra muerta la ley. Y en este caso, peor que letra muerta, puesto que se abre un camino peligroso para el porvenir.  
 ¿Qué corriente de opinión ha reclamado el control obrero?  
 ¿Qué preparación hay en el proletariado para cumplir esta misión que no se siente todavía en sus organizaciones?  
 ¿Qué ventaja va a tener el obrero con ello?  
 A estas preguntas contestaremos con toda claridad: Nadie lo ha reclamado, por que no hay ninguna opinión formada sobre el control obrero, ya que ha pillado el proyecto desprevenidos aun a los mismos directores del proletariado.  
 No hay suficiente preparación social y cultural para este control, y por lo tanto, resulta prematuro cuanto se intente.  
 No obtendrán, por ahora, absolutamente ninguna ventaja los obreros, y esto es lo que importa a ellos y a los demás españoles que trabajamos en distintos oficios.  
 Y si no va a favorecer a los obreros y en éstos no hay una corriente de opinión para la intervención en las industrias, ¿por qué inventarla, por qué imponerla, cuando va a traer perjuicios inevitables que van a recaer sobre la clase obrera la primera? Mezclar un control en la dirección de una fábrica o un taller, es asestar una puñalada al corazón de la industria española. En vez de ayudarla a su difícil desenvolvimiento, lo que se hace es hundirla de una vez. Y si esto no favorecerá, por el momento, a nadie, ¿qué necesidad tenía el Gobierno de crear una complicación? ¿Corría tanta prisa?  
 ¿A quién...?  
**ISIDORO C. LOPETEGUI**  
 (Prohibida la reproducción).

**CHISMOGRAFIA TAURINA**

**La alternativa de Victoria de la Serna.**  
 ¡Por fin! Hoy, después de tres suspensiones, se celebrará en Madrid la corrida de toros en la que tomará la alternativa el nuevo revolucionario del toreo Victoriano de la Serna.  
 El cartel es el mismo que el anunciado anteriormente. Toros de Aleas, para Félix Rodríguez, Pepito Bienvenida y el "neófito".  
**¿Monumento nacional?**  
 Según comunican de Madrid, en el Círculo de Bellas Artes hubo el sábado una interesante reunión en la que por unanimidad se acordó oponerse al derribo de la vieja Plaza de Toros de Madrid.  
 Pues no lo comprendemos, teniendo como tienen una plaza nueva, flamante y de gran capacidad.  
 ¿Querrán declararla monumento nacional?  
**El "trust" de los tres.**  
 Confirmando lo que dijimos hace ya unos días sobre la "exclusiva Dominiquin" para explotar el año próximo la combinación bilateral Marcial y Ortega, se asegura—al menos así lo cuenta "Chavito" en "La Nación" del sábado—que en esta combinación se quería incluir a Vicente Barrera; pero como el valenciano no quiere afiliarse a nadie, ya que, según cree, tiene fuerza para ir solito, ha dejado mano a mano a Marcial y a Ortega; pero el empresario de Quismondo, para disponer de una terna, hará ingresar a Alfredo Corrochano, al que doctorarán de matador de toros a principio de la temporada venidera.  
 Y ¡zas! ya está hecho el "trust" de los tres.  
**EXTRAVIO.** El día 27 del mes actual, por la mañana, se perdió un paquete conteniendo tela para ropa interior, desde la Plaza de Toros, trasera de los Hoteles de Mirat, por las afueras, hasta el Puente Viejo. Se agradecerá lo entreguen en la Librería de Núñez, Rúa, 25, pues se trata de persona necesitada.  
 3-1  
**PASTOS DE INVIERNO.** Se arriendan para 400 ovejas, en la ribera de Huevos de Cañedo. Para tratar, con Fabio González, en la finca.  
 4-3  
**PASTOS.** Se arriendan, para mil quinientas ovejas, en Pelilla y La Sacerada. Para tratar, con el rentero, en Pelilla.  
 3-1

**SALAMANCA-MADRID-BARCELONA**

La empresa de Transportes Rápidos SALAMANCA-MADRID, participa a todo el comercio en general, que, correspondiendo a constantes insistencias de varios comerciantes, deseosos de recibir por CAMION sus mercancías de BARCELONA, SABADELL, TARRASA, etc., etc., ha hecho combinación con los TRASPORTES - BARBA, de Barcelona, que trae las mercancías hasta Madrid, donde las recibe esta empresa para trasportarlas a Salamanca. Con esta combinación, el comercio se evita de tener sus mercancías QUINCE o VEINTE días en camino, y así las recibirá a las cuarenta y ocho horas. En breve recibirán tarifas de mano y propaganda.

**TARIFA DE PRECIOS**

PLAZAS	Hasta										De 60 kgs. en adelante y por fracciones de 10 kgs. la tonelada a razón de
	3 kilos	Más de 3 a 5 kilos	Más de 5 a 8 kilos	Más de 8 a 10 kilos	Más de 10 a 15 kilos	Más de 15 a 20 kilos	Más de 20 a 25 kilos	Más de 25 a 30 kilos	Más de 30 a 40 kilos	Más de 40 a 60 kilos	
MADRID	0 00	1 25	0 00	2 00	2 75	3 50	4 25	5 00	7 50	120 00	
BARCELONA	2 25	3 65	5 95	7 35	11 05	14 70	18 40	22 05	24 60	410 00	
SABADELL	2 25	3 65	5 95	7 35	11 05	14 70	18 40	22 05	24 60	410 00	
TARRASA	2 25	3 65	5 95	7 35	11 05	14 70	18 40	22 05	24 60	410 00	
CALELLA	2 25	3 65	5 95	7 35	11 05	14 70	18 40	22 05	24 60	410 00	
CANET	2 25	3 65	5 95	7 35	11 05	14 70	18 40	22 05	24 60	410 00	
IGUALADA	2 25	3 65	5 95	7 35	11 05	14 70	18 40	22 05	24 60	410 00	
CIUDELA	2 25	3 65	5 95	7 35	11 05	14 70	18 40	22 05	24 60	410 00	
MATARO	2 70	4 50	7 25	8 95	13 45	17 85	22 30	26 90	30 00	500 00	
MAHON	2 25	3 65	5 95	7 35	11 05	14 70	18 40	22 05	24 60	410 00	
GERONA	2 70	4 50	7 25	8 95	13 45	17 85	22 30	26 90	30 00	500 00	
LOT	2 50	4 05	6 50	8 10	12 20	16 20	20 20	24 40	27 60	460 00	
PALMA DE MALLORCA	2 55	4 15	6 55	8 25	12 45	16 50	20 60	24 90	28 20	470 00	
	2 60	4 20	6 80	8 40	12 70	16 85	21 00	25 40	28 80	480 00	





